



## Ayuntamiento de Jerez

### Turismo

#### **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL NUEVO DISEÑO, INCLUSIÓN DE CONTENIDOS, HERRAMIENTAS Y APLICACIONES DEL PORTAL TURÍSTICO 2.0 [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com)**

El Convenio para el desarrollo del Plan de Excelencia Turística de Jerez, suscrito por la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ayuntamiento de Jerez, nos ha permitido desarrollar y consolidar la website [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com), como soporte principal en la PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN del Destino Turístico Jerez.

Según el estudio realizado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que se recogen en el Plan de Turismo Español HORIZONTE 2020, los desarrollos tecnológicos marcarán la forma de comercialización del Turismo y la configuración de los propios productos.

Los nuevos modelos de promoción a través de plataformas virtuales y fenómenos sociales desarrollados sobre las mismas, (Socialmedia, Marketing Viral, Blogs, etc.), se generalizarán convirtiendo la gestión del conocimiento del entorno y las organizaciones como claves en el desarrollo de ventajas competitivas en los mercados.

Según este análisis, la introducción de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en Internet, así como los cambios en las preferencias, (nuevas plataformas más flexibles en la organización del viaje, mas independientes, menor tiempo en destino, información y reservas en la red, transformación de la intermediación, aparición de operadores virtuales, redes de agentes independientes, etc.), marcarán en gran forma los mercados en el sector turístico.

Hoy en día, dentro del ámbito turístico, Internet se decanta como una de las herramientas más efectivas, a la hora de la elección del destino y la compra de productos y servicios con relación directa al mismo, siendo fundamental a la hora de la captación y fidelización de clientes.

Esto se nos confirma a través de los datos que nos ofrece el Sistema Integrado de Información Turística de Jerez, que nos aporta sobre el conocimiento del destino los siguientes datos:

- A través directamente de Internet, 15%.
- A través de recomendaciones de amigos y/o familiares, 40%.
- A través de experiencia anteriores, 18%.

Esta misma fuente nos confirma, a través de una encuesta que supera los 1100 turistas y visitantes, que el 73% de los mismos organiza el viaje de forma independiente, tomando como principal vía de información Internet y la website [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com), lo cual confirma la tendencia.

La importancia de Internet como vía de acceso a la información previa del destino, selección del mismo y compra final de los servicios y productos derivados del mismo, confirma [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com), como una herramienta de promoción y comercialización fundamental y directa de nuestro destino, con una media de 1.200 visitas diarias, que en el período 2006 – 2007 se ha incrementado sustancialmente en cuanto al número total de visitas, siendo también apreciable el incremento en el período 2007 - 2008:



## Ayuntamiento de Jerez Turismo

- Número Visitas año 2006: 325.464
- Número Visitas año 2007: 409.285
- Número Visitas año 2008: 415.595

La Delegación de Turismo de Jerez se suma a la línea de la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes en criterios de Innovación – Web 2.0., apostando por una website diseñada como herramienta fundamental tanto a nivel informativo, como en el ámbito promocional y de la comercialización, donde los usuarios puedan acceder interactuando y aportando contenidos en base a su propia experiencia personal.

La incorporación de estas nuevas herramientas y aplicaciones en [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com) se basan en los criterios y principios de Innovación, Sostenibilidad y Accesibilidad que se recogen en el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, 2008 – 2011.

El objetivo principal de este proyecto es poner a disposición de los usuarios, (turistas, visitantes y profesionales del sector), una website atractiva, visual, de fácil acceso, participativa, fiable, actualizada y maleable en el tiempo en cuanto a contenidos y diseño integral, que permita el aporte de contenidos y los beneficios del efecto red, que actúe como catalizador en la venta de productos y servicios que conforman nuestro destino turístico.

### **OBJETO DEL CONTRATO:**

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto establecer el conjunto de instrucciones, especificaciones, características y condiciones relativas al diseño, inclusión de contenidos, herramientas y aplicaciones para la puesta en marcha, del portal turístico [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com), como website 2.0, con motivo del nuevo Plan Turístico de la Ciudad de Jerez.

Se recogen también en este Pliego, las diversas acciones, contenidos y herramientas, así como el resto de especificaciones que deben regir el contrato de suministro y que se detallan a continuación.



## **Ayuntamiento de Jerez** Turismo

### **CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS:**

1. Lograr una imagen atractiva y de modernidad necesaria acorde con nuestro destino y expectativas.
2. Poner a disposición del turista, visitante y profesional una información atractiva, fiel, directa y actualizada.
3. Incorporar nuevas tecnologías y herramientas que permitan una optimización en la tangibilidad de los recursos turísticos y de nuestra oferta de Turismo en general.
4. Incluir las herramientas y aplicaciones necesarias para evolucionar como portal turístico innovador, con las mismas o mejores prestaciones que otros portales y destinos que son competencia directa, ya prestan.
5. Maximizar las facilidades, contenidos y herramientas necesarias para que turistas visitantes y profesionales puedan acceder a todo tipo de productos y servicios turísticos on-line.
6. Actualizar y adecuar a la nueva estructura y diseño de los contenidos ya presentes, en [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com)

Por todo ello, es necesaria la incorporación de un nuevo diseño web 2.0 integral, nuevos apartados y contenidos, herramientas, aplicaciones y software, que nos permita ofrecer en nuestro portal turístico, [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com), una oferta adecuada a las nuevas expectativas y tendencias.

### **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO:**

Las características técnicas del contrato son las que a continuación se detallan:

1. Nuevo desarrollo y diseño integral de [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com).
2. Implantación y despliegue de las herramientas necesarias que permitan una estructura de aspecto participativo e interactivo, basada en diseño Web 2.0.
3. Adecuación integral al nuevo diseño, formato y estructura, de los contenidos, actualmente presentes en [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com), como website 2.0.



## **Ayuntamiento de Jerez** Turismo

4. Inclusión de nuevos contenidos, aportados por la Delegación de Turismo, en el nuevo diseño web, para una oferta global más extensa y atractiva.
5. El sistema debe permitir la interacción de los usuarios, que podrán aportar diversos contenidos derivados de su experiencia, que impliquen y generen comunidades de interés: datos, fotografías, vídeos, comentarios, sugerencias, opiniones, etc., que enriquezcan la propia web.
6. Capacidad de que el diseño y sistema soporte diferentes dispositivos de apoyo, para realizar rutas y recorridos: Dispositivos móviles, Blackberrys, Iphones, PDA's, MP3, Navegadores GPS, etc.
7. Sistema multilingüe: español, inglés, francés, alemán e italiano.
8. Sistema con capacidad para descargas multilingüe: español, inglés, francés, alemán e italiano.
9. Sistema con capacidad para descarga de información digital multiformato: Papel, Digital, Teléfonos Móviles, PDA's, MP3, etc.
10. Opción de geolocalización por medio de GPS y/o otras alternativas y/o aplicaciones tecnológicas.
11. Permitir gestionar, manejar y publicar de forma práctica y fácil los elementos que conformen los contenidos, a los administradores del portal: puntos, contenidos, mapas, idiomas, etc.
12. Otros contenidos y herramientas que enriquezcan aplicaciones y posibilidades que permitan conformar una comunidad de turismo: sistemas de mapas y cartografía, estadísticas, encuestas on-line, etc.
13. Sistema accesible, conducente a la sostenibilidad y a la inteligencia ambiental.
14. El software y hardware que el sistema y sus aplicaciones precisen.

### **CONCEPTUALIDAD DEL DISEÑO Y APLICACIONES**

Es objetivo primordial con la puesta en marcha del nuevo portal turístico:



## **Ayuntamiento de Jerez**

### Turismo

#### **1. La participación de los Usuarios**

Seguir la tendencia de comunidades de viajes donde millones de usuarios comparten sus experiencias viajeras con blogs, fotos y videos, dan consejos y opiniones sobre destinos y servicios y hasta hacen un ranking de las mejores atracciones y seguir la línea de portales de servicios de viajes que incluso han creado su propio grupo en Facebook y otras webs sociales.

#### **2. La Interconexión y Agregación de Servicios**

Las api's de las comunidades como Facebook, se puede integrar mapas con los destinos visitados o la información en base a nuestro perfil.

#### **3. Los Soportes y Canales Multimedia**

Los vídeos, fotos y podcasts brindan una experiencia integral al usuario que requiere cada vez más información para tomar una decisión de adquisición de servicios online, como algunas ofertas que permiten a los usuarios ver vídeos panorámicos de hoteles de todo el mundo que se pueden encontrar a través de su localización, precios y calificación.

#### **4. La Geolocalización de Contenidos y Servicios**

#### **5. La Personalización de la Información y Servicios**

La mayor parte de las webs de viajes integran esta funcionalidad en sus ofertas con atractivos mashups de mapas. Las comunidades permiten establecer perfiles, donde se facilitan la suscripción a ofertas según los destinos que elijamos y rangos de precios definidos, obteniéndose resultados personalizados, con la opción de guardar nuestro historial de búsquedas.

#### **4. La Ubicuidad de la Información y Servicios**

Como opción de acceder a la información a través de suscripciones RSS o visitar sitios con móviles y PDA's; se facilita la disponibilidad de la información en los sitios que ofrecen servicios orientándose a la portabilidad, como algunas compañías que permite configurar alertas para el móvil con la información del vuelo, aeropuerto y otras opciones de productos y servicios.

## **EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Para ello la estructura y diseño web de [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com), como portal turístico web 2.0., debe recoger con las siguientes aplicaciones y herramientas básicas:



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

#### **1. NUEVO FORMATO, DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL**

- Definir un nuevo diseño, formato e imagen del portal, adecuándonos a las nuevas tendencias que persiguen otras websites 2.0. de destinos turísticos emergentes y consolidados.
- Nueva configuración y diseño de la website que permita una más fácil y cómoda visualización.
- Inclusión y adaptación de los menús, estructura y contenidos existentes en un nuevo diseño integral.
- Nuevos menús que optimicen la búsqueda de los diversos contenidos.

#### **2. EVOLUCIÓN E INCORPORACIÓN COMO WEBSITE 2.0.**

- Incorporación de las herramientas necesarias posibilitar una website 2.0.
- Inclusión de un blog segmentado por contenidos básicos: general, caballo, vino, flamenco, natural, cultural, fiestas, deportes.
- Inclusión de las mejores opciones tecnológicas en este sentido.

#### **3. BASE DE DATOS WEB**

- Confección de una base de datos derivada directamente de la propia website, que permita la actualización inmediata de los contenidos insertados en la misma, (empresas, establecimientos y atractivos), sin tener que actuar sobre la propia website.
- De esta forma se conseguiría que cualquiera de los contenidos que se alterara en la base de datos y contenidos web, una vez fuera modificado, (teléfono, dirección, actividad, etc.), quedaría modificado en cada uno de los apartados y bases donde se encontrara, sin necesidad de tener que modificarlo en cada uno de ellos de nuevo.

#### **4. METAPALABRAS**

- Inclusión de 7 meta palabras básicas en ESPAÑOL E INGLÉS que optimicen el posicionamiento de nuestro dominio en el top de la página que ofrece el buscador Google.
- ANDALUCÍA, ANDALUSIA, CABALLO, HORSE, VINO, WINE, FLAMENCO.



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

#### **5. RUTAS INTERACTIVAS**

- Inclusión de las diferentes Rutas Temáticas ya definidas y conformadas, (Rutas Naturales, Rutas del Flamenco, Rutas del Vino y Brandy, Ruta del Caballo, Ruta Panorámica), como Rutas Interactivas, donde los usuarios puedan participar e incluir comentarios, opiniones y sugerencias.
- Opción de inclusión de nuevas herramientas (Panorámicas 360º, video-fotografía virtual, 3D, locución virtual en idiomas).
- Opción de inclusión de visitas virtuales a distintos atractivos turísticos: Alcázar de Jerez y Zoobotánico.

#### **6. ACCESIBILIDAD**

- Inclusión de las herramientas, diseño y tecnología necesaria, para adecuar los contenidos de la website 2.0., a los tipos de discapacidad más genéricos.
- Inclusión de símbolos que permitan la identificación y grado de accesibilidad de los distintos atractivos y establecimientos, como Guía Accesible On-line.

#### **7. PLANIFICADOR DEL VIAJE**

- Inclusión de una aplicación o herramienta que permita al turista virtual definir, clasificar y seleccionar aquellas actividades y atractivos que desea realizar y visitar, en base a un calendario determinado y en base a un tiempo definido de estancia.

#### **8. WEBCAMS**

- Incorporación de nuevas (3) webcams exteriores, que deberán ser instaladas en Plaza del Arenal, Claustros de Santo Domingo y Zoobotánico.
- Esto incluye la compra, instalación, costes ADSL y mantenimiento de las mismas durante 2 años.
- En el caso de disponerse de línea ADSL municipal in situ, el coste de la línea ADSL quedaría obviado.

#### **9. GALERÍAS FOTOGRAFICA Y DE VÍDEOS**

- Creación de dos nuevas galerías de Fotografía y Vídeo On-line, de gran capacidad, abiertas a la participación e inclusión de las mismas de forma activa por parte de los usuarios.



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

- Inclusión de la Base de Fotografías y Vídeos ya existente.

#### **10. BANCO DE IMÁGENES Y VIDEOS PROFESIONAL**

- Creación, diseño y confección de un apartado de banco de imágenes de alta resolución y videos de calidad donde se incluirán los mismos, aportados por la Delegación de Turismo, para poder ofrecer al profesional y medios de comunicación especializados.
- Las imágenes y vídeos serán aportados por la Delegación de Turismo.

#### **11. VIDEOS TEMÁTICOS**

- Creación, diseño y confección de una herramienta que permita al usuario visualizar, de forma personalizada, a través una pantalla de vídeo situada en Portada, distintos contenidos tematizados de la ciudad, conformándose esta herramienta de forma que permita el acceso a una galería de vídeos temática, segmentada y por idiomas.
- También se recoge la opción de descarga y envío.
- Los vídeos serán aportados por la Delegación de Turismo.

#### **12. ASISTENCIA ON-LINE**

- Inclusión del software y herramientas necesarias para optimizar el servicio de atención turística de forma personalizada y on-line.
- En este momento se dispone de este servicio a través de Toomeeting.com.

#### **13. COMPRA DE MERCHANDISING ON-LINE**

- Incorporación de las herramientas y software necesarios para posibilitar la opción de compra de productos, servicios y merchandising propio, on-line.

#### **14. AGENDA DIARIA**

- Inclusión de las herramientas, software y diseño que permita configurar una Agenda Diaria que deberá quedar en Portada.
- Esta agenda permitirá al usuario conocer los eventos, actividades complementarias y atractivos, (fiestas, conciertos, congresos, teatro, etc.), previstos para cada día en el año y permitirán una previsión de agenda para el usuario.
- Los contenidos, (eventos, actividades complementarias, atractivos, etc.) serán insertados de forma regular por el Área de Turismo.



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

- La búsqueda de contenidos se podrá realizar por fecha, tipo, segmento, etc.
- La herramienta debe contar con la opción de descarga e impresión.
- Se contemplan idiomas español e inglés.

#### **15. CALENDARIO SEMANAL Y MENSUAL**

- Inclusión de las herramientas, software y diseño que permita configurar Un Calendario Semanal y Mensual que incluyan los eventos, actividades complementarias y atractivos, (fiestas, conciertos, congresos, teatro, etc.), previstos para la semana y mes que permitan una previsión de agenda para el usuario.
- Este Calendario Semanal y Mensual permitirá al usuario conocer los eventos, actividades complementarias y atractivos, (fiestas, conciertos, congresos, teatro, etc.), previstos para cada semana y mes en el año y permitirán una previsión de agenda para el usuario.
- Los contenidos, (eventos, actividades complementarias, atractivos, etc.) serán insertados de forma regular por la Delegación de Turismo.
- Se ha de incluir una herramienta que permita el envío semanal, de la Guía Semanal, por medio de correos electrónicos masivos incluidos en la base de datos del Área de Turismo.
- La herramienta debe contar con la opción de descarga e impresión.
- Se contemplan idiomas español e inglés.

#### **16. MOTOR DE RESERVAS**

- Motor de reservas gratuito que permita la reserva on-line de alojamiento a turistas y visitante.

#### **17. NEWSLETTER TURÍSTICO**

- Diseño y confección de una plantilla básica tipo Newsletter.
- El diseño y confección de la plantilla Newsletter estará realizada en idiomas español e inglés.
- La plantilla Newsletter ha de ser susceptible de ser modificada fácilmente en cuanto a su contenido, (textos y fotografías), por parte de la Delegación de Turismo, quién insertará los contenidos de forma periódicamente.



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

- La plantilla Newsletter podrá ser enviada, mediante correo electrónico masivo, a la base de datos de correos de la Delegación de Turismo, de forma periódica.
- El envío se realizará de forma periódica.
- La portada contará con un apartado/banner que indique Newsletter y permita el acceso al último de ellos, a la hemeroteca.
- Se ha de contemplar tanto en la plantilla como en el banner la opción de descarga y envío desde el propio portal turístico.

#### **18. MAPA INTERACTIVO**

- Confección y diseño de un mapa interactivo que permita la búsqueda y personalización de los contenidos a la medida del turista, visitante o profesional: monumentos, hoteles, restaurantes, etc.
- El mapa interactivo incorporará de forma inmediata y automática aquellos nuevos contenidos (empresas, establecimientos y atractivos), que se vayan incorporando e insertando a lo largo del tiempo en la website.
- Se ha de incorporar esta herramienta junto a los demás datos que se aportan de forma genérica en la website de cada uno de los establecimientos, empresas y atractivos: nombre, dirección, teléfono, e-mail, website, google map, + info.

#### **19. POSICIONAMIENTO EN GOOGLE MAPS**

- Localización a través de Google Maps de las distintas empresas y establecimientos incluidos en [www.turismojerez.com](http://www.turismojerez.com).
- Se ha de incorporar esta herramienta junto a los demás datos que se aportan de forma genérica en la website de cada uno de los establecimientos, empresas y atractivos: nombre, dirección, teléfono, e-mail, website, mapa interactivo, + info.

#### **20. DESTINOS CERCANOS Y ESCAPADAS**

- Diseño y confección de una página que incluya las diversas opciones de visita y excursiones a destinos y rutas turísticas cercanos.
- Destinos: Costa, Sierra, Rutas Temáticas, Escapadas.

#### **21. TARJETA TURÍSTICA JEREZ CARD**

- Diseño y creación de la tarjeta turística Jerez Card.



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

- Esta tarjeta turística podrá ser descargada por el usuario de forma on-line.
- La descarga e impresión de la tarjeta se realizará tras la inclusión de los datos del usuario en un cuestionario.
- La tarjeta será nominal, tendrá una validez determinada en el tiempo, no siendo factible la descarga de la misma por mismo usuario en el período de tiempo que se determine por la Delegación de Turismo.

#### **22. PUBLICACIONES TURÍSTICAS**

- Diseño y confección de una página que incluya las diversas publicaciones turísticas realizadas por la Delegación de Turismo y otras externas en forma de PDF.
- Las publicaciones estarán segmentadas y sub segmentadas en un menú por temática, (General, Vino, Caballo, Flamenco, Natural, Monumental, etc), tipo de publicación, (Plano Turístico, Guía de Recursos, etc.), e idiomas, (español, inglés, francés, alemán e italiano).

#### **23. NUEVOS APARTADOS Y CONTENIDOS**

- Diseño de otras páginas, contenidos y apartados de interés.
- El Toro, Birdwatching, Discapacitados, Joven, Residencial, Gastronomía, Activo, Fiestas.

#### **24. ENCUESTAS ON-LINE**

- Confección y diseño de diversas plantillas-encuestas On-line, con el fin de mejorar los servicios y conocer mejor el perfil y opiniones de turistas, visitantes y profesionales del sector.
- Encuestas previas a la llegada, post, de satisfacción y calidad.

#### **25. ENVÍO Y DESCARGAS DE CONTENIDOS**

- Inclusión del software necesario para el envío y descarga de diversos paquetes de contenidos, (postales, información, ofertas, etc), desde el portal turístico.

#### **26. INCLUSIÓN DE NUEVOS IDIOMAS Y TRADUCCIÓN**

- El diseño del portal debe contemplar la opción de inclusión de dos idiomas más: holandés y japonés.



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

- La traducción e inserción de estos contenidos y apartados, en holandés y japonés, se realizará por parte la Delegación de Turismo, de forma progresiva.
- La traducción e inserción de los nuevos contenidos y apartados, en inglés, francés, alemán e italiano, se realizará por parte de la Delegación de Turismo, de forma progresiva.

#### **27. SERVICIO TÉCNICO DE ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO**

- Disponibilidad de un servicio técnico de mantenimiento y asistencia que permita, durante el período de implantación y período de garantía, la mejora diaria, continuada e inmediata de aquellos contenidos, herramientas y aplicaciones a nivel general e integral.
- Reuniones de coordinación periódicas con la Delegación de Turismo - Departamento de Promoción e Innovación, para valorar las acciones en marcha, priorizar tareas y labores y para la optimización del funcionamiento de las distintas aplicaciones, herramientas y contenidos que se vayan insertando en el portal.
- Incluirá durante el período de implantación y de garantía, el software, hardware, servidores, líneas ADSL, actualizaciones, diseño web, herramientas y aplicaciones necesarias, asistencia técnica, mantenimiento y actualización integral.
- Durante el período de implantación y garantía, la empresa adjudicataria tendrá que realizar labores de formación técnica, (programas, aplicaciones y herramientas), a la persona adscrita por la Delegación de Turismo que coordine el trabajo técnico.

### **DISEÑO Y MAPA WEB BÁSICO**

#### **1. PORTADA**

##### 2.0.

- Inclusión de Blog en Español
- Inclusión de Blog en Inglés
- Inclusión Mi Nube
- Inclusión Twitter
- Jerez en Facebook
- Jerez Flickr
- Categorías
- Etiquetas
- Calendario
- Otros



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

#### **2. BUSCADOR**

- Es necesario el desarrollo y diseño de un buscador específico que permita a los usuarios la fácil y rápida localización de la información y contenidos requeridos, facilitando la localización y acceso a los mismos.
- El buscador quedará integrado en la página de portada en lugar preferente.

#### **3. ESTRUCTURA BÁSICA PRINCIPAL DE MENU Y CONTENIDOS EN PORTADA**

##### **3.1. Menú Principal Izquierda**

###### **- Historia y Actualidad.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=412>

###### **- Situación Geográfica y Clima.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=411>

###### **- Cómo Llegar.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=177>



## **Ayuntamiento de Jerez**

### Turismo

#### - **Qué Visitar.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=178>

#### - **Qué Hacer.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=179>

#### - **Donde Dormir.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=588&L=0>

#### - **Donde Comer.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=87&L=nolljvkvwlllt>

#### - **De Compras.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:



## **Ayuntamiento de Jerez**

### Turismo

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=62>

- **De Noche.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=58>

- **Jerez Temático.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=877>

- **Rutas desde Jerez.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=161>

- **Calendarios.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=calendarios>

### **3.2. Submenú Principal 1**



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

#### - **Oficina de Turismo.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías), y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=2236&L=0>

#### - **Servicios Profesionales.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=183>

#### - **Sistema Integrado de Información Turística.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=642&L=0>

#### - **Jerez Convention Bureau.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=1639&L=0>

### **3.3. Submenú Principal 2**

#### - **Webs Recomendadas.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=webs&L=0>

#### - **Publicaciones Turísticas.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=publicaciones&L=0>

#### - **Libro de Visitas.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=415&L=0>

### **3.4. Submenú Principal 3**

#### - **Otros Banners**

#### - **Teléfonos de Interés.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=tfnos&L=0>

## **4. MENÚ PRINCIPAL CENTRAL**

### **4.1. Rutas Temáticas**

#### - **Ruta Panorámica.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

C/ Paul, s/n

11402 Jerez

Tel.: 956 149863

E-mail: turismo2@aytojerez.es



## Ayuntamiento de Jerez

### Turismo

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=482&L=0>

#### - **Ruta Vino y Brandy.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=483&L=0>

#### - **Ruta del Flamenco.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=1666&L=0>

#### - **Ruta Ecuestre.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=1980&L=0>

#### **Rutas Naturales.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=1980&L=0>



## Ayuntamiento de Jerez

### Turismo

#### **4.2. Submenú Principal 1**

##### - **TEMPORADA 2009.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=2278>

##### - **FIESTAS 2009.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=2307>

##### - **NO TE LO PIERDAS.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=destacados>

##### - **VISITA JEREZ.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

[http://www.turismojerez.com/fileadmin/kiosko/ayuda\\_html/ayuda\\_home.htm](http://www.turismojerez.com/fileadmin/kiosko/ayuda_html/ayuda_home.htm)

##### - **PAQUETES TURÍSTICOS Y ESCAPADAS.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

C/ Paul, s/n

11402 Jerez

Tel.: 956 149863

E-mail: turismo2@aytojerez.es



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=2258>

#### **4.3. Pantalla Vídeos Tematizada**

#### **4.4. Newsletter**

#### **4.5. Submenú Principal 1**

##### **Golf.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=573&L=0>

##### **SPAS.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=569&L=0>

##### **FIESTAS.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=calendarios&L=0>



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

#### **4.5 Submenú Principal 2**

- **Webcams.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=168&L=0>

- **Galería Fotos.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=170&L=0>

- **Galería 360º.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=169&L=0>

- **Galería Videos.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=videos&L=0>

#### **5. MENÚ PRINCIPAL DERECHA**



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

#### - **Saludo Alcaldesa.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=160>

#### - **Planes Turísticos.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=2299>

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=2233>

#### - **Zoco Artesanía.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=2041>

#### - **Tren Temático.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

[http://www.turismojerez.com/fileadmin/images/portada/verano\\_2008/Especial\\_verano\\_portada/Impresi\\_n\\_tren\\_turistico\\_selma.pdf](http://www.turismojerez.com/fileadmin/images/portada/verano_2008/Especial_verano_portada/Impresi_n_tren_turistico_selma.pdf)



## **Ayuntamiento de Jerez**

### Turismo

#### - **Reservas On – Line.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

[http://www.turismojerez.com/fileadmin/images/portada/verano\\_2008/Especial\\_verano\\_portada/Impresi\\_n\\_tren\\_turistico\\_selma.pdf](http://www.turismojerez.com/fileadmin/images/portada/verano_2008/Especial_verano_portada/Impresi_n_tren_turistico_selma.pdf)

#### - **Guía Semanal.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

[http://www.turismojerez.com/fileadmin/images/temas/que\\_hacer/2009/Que\\_Hacer\\_Que\\_Visitar\\_Espanol\\_8\\_-\\_14\\_Junio\\_09.pdf](http://www.turismojerez.com/fileadmin/images/temas/que_hacer/2009/Que_Hacer_Que_Visitar_Espanol_8_-_14_Junio_09.pdf)

#### - **Horario Atractivos.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

[http://www.turismojerez.com/fileadmin/images/temas/attractivos\\_tur\\_sticos/ATRACTIVOS\\_TURISTICOS\\_-2009\\_ESPANOL\\_01.pdf](http://www.turismojerez.com/fileadmin/images/temas/attractivos_tur_sticos/ATRACTIVOS_TURISTICOS_-2009_ESPANOL_01.pdf)

#### - **Previsión Meteorológica.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.turismojerez.com/index.php?id=407>



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

#### - **Tv On – Line.**

En este apartado se incluirán los mismos contenidos (idiomas, textos y fotografías) y estructura, ya presentes en la website.

Se adjunta enlace a nuestra website, donde aparece este apartado en la forma actual, como referencia:

<http://www.ondajerez.tv/index.php?adsl#>

### **PLAZO DE EJECUCIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO**

Una vez firmado el contrato, se facilitará al adjudicatario toda la información necesaria para la actualización, diseño e inclusión de las nuevas herramientas y aplicaciones, teniendo lugar reuniones periódicas de coordinación y donde ambas partes consensuarán el trabajo realizado y a realizar.

La empresa adjudicataria contará con un período de tres a seis meses para la ejecución del proyecto, tras el cual la Delegación de Turismo dará el visto bueno para la puesta en funcionamiento de la website.

A partir de este momento la empresa contará con el plazo de un año para ejecutar las modificaciones, mejoras y actualizaciones que sean necesarias a lo largo de este tiempo.

### **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA**

El Servicio de Asistencia Técnica y de Mantenimiento que ha de prestar la empresa adjudicataria ha de reunir las siguientes características:

- Disponibilidad de un servicio de mantenimiento y asistencia técnica que permita la mejora diaria, continuada e inmediata de los contenidos, herramientas y aplicaciones a nivel general e integral, una vez puesta en marcha la website, con un plazo de duración de un año.



## **Ayuntamiento de Jerez**

### **Turismo**

- Reuniones de coordinación periódicas con el técnico asignado del Departamento de Promoción e Innovación Turística de la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Jerez, con la frecuencia y plazos que sean acordados y requeridos, para adecuar y valorar las diversas acciones en marcha, priorizando tareas y trabajos y propiciar una mejor optimización del funcionamiento de las distintas aplicaciones, herramientas y contenidos incluidos en el portal.
- Inclusión y aplicación del software, hardware, herramientas y aplicaciones, diseño, mantenimiento, incorporación y actualización a nivel integral mediante la incorporación de nuevas tecnologías, etc.

### **PLAZO DE GARANTIA:**

El plazo de garantía y asistencia técnica tras la finalización del trabajo será de 1 año.

### **VIGILANCIA Y EXAMEN POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO:**

Las características propias del trabajo a realizar hacen que éste deba basarse en una buena coordinación y fluidez de relaciones entre el equipo de técnico del Departamento de Promoción e Innovación de la Delegación de Turismo y la empresa adjudicataria.

### **DELEGACIÓN DE TURISMO**

C/ Paul, s/n  
11402 Jerez  
Tel.: 956 149863  
E-mail: turismo2@aytojerez.es